

Puerto López, Abril 4 del 2017.

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
MAJABALLENAS ECOTURISMO CIA LTDA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe correspondiente a la gestión que desarrolle en calidad de comisario de la COMPAÑÍA MAJABALLENAS CIA LTDA por el periodo 2016.

De la revisión efectuada en los libros sociales de la compañía, se desprende que los primeros se ajustan a lo exigido por la Ley y los Estatutos; en cuanto a los Estados Financieros estos reflejan la real Situación Financiera de la firma y los registros contables se ajustan a lo dispuesto en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco sobremanera la confianza depositada en mi persona, espero seguir contando con el apoyo de los señores accionistas en las labores a mi encomendada.

Atentamente,



THOMAS TRAUFFER

COMISARIO